

LA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4'30.
4 pts. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO DE PÁGINAS 8

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaparta

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

EL MOMENTO POLITICO

Dimite el ministro de Marina y le sustituye Allendesalazar

Madrid, 18.—V. h.

LA DIMISION DE FLORES

Esta madrugada se daba por descontada en los círculos políticos la dimisión del ministro de Marina, asegurándose que se encargaría interinamente de la cartera el señor Allendesalazar hasta que el rey regresase de Bardeos.

¿QUIEN SERÁ EL SUSTITUTO?

Añadían los comentaristas políticos que cuando don Alfonso vuelva del viaje emprendido anoche, sería nombrado ministro de Marina el actual subsecretario de Hacienda, señor Argüelles, o el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Ordóñez.

Los que así auguraban explicaban el que un hombre civil se encargase de la cartera de Marina, porque estando ventilándose un pleito de clases no convenía que un marino fuera juez y parte en tal pleito.

CONFERENCIA COMENTADA

Entre las personas que acudieron a despedir al rey cuando éste salió para Bardeos, se comentaba vivamente la breve conferencia que celebraron en la estación el monarca y su primer ministro, relacionándola con la tan cacareada dimisión del ministro de Marina.

Después de partir el tren preguntaron los periodistas a Allendesalazar sobre la referida conferencia, pero el presidente no fué muy explícito con ellos, y terminó diciendo:

—Esta noche a descansar y mañana a mediodía en la Presidencia, a ver cómo se resuelve esto.

Ante la reserva del presidente, ya nadie tuvo duda de que la crisis estaba planteada y quizás resuelta.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.

Comenzó manifestándoles que anoche, antes de salir el rey de viaje para Bardeos, había dejado firmados dos decretos: uno admitiendo la dimisión al ministro de Marina y otro disponiendo que se encargase interinamente de aquella cartera el señor Allendesalazar.

Este tomará posesión mañana del citado cargo.

Añadió el señor Canals que el jefe del Gobierno se propone explicar esta tarde en el Congreso las causas que han determinado al contralmirante Flores a abandonar el Gobierno.

Después dijo el subsecretario que esta mañana estuvo en la Presidencia el ministro de Marina dimisionario conferenciando con el señor Allendesalazar, acordándose la hora en que el primero dará mañana posesión al segundo de la cartera de Marina.

Entre las visitas que en su despacho oficial recibió el presidente del Consejo figuran las de los señores Alicia Zamora, vizeconde de Eza y el diputado de la Unión Monárquica señor Vilá, acompañando a una Comisión de Barcelona.

Por último dijo el subsecretario a los periodistas que una comisión de funcionarios había entregado en la Presidencia un Mensaje, en representación de todos los ferroviarios españoles y contando con el apoyo constante de los ferroviarios catalanes, anunciando que irán a la huelga en plazo brevísimo si no se hacen las mejoras que tienen solicitadas en contar para ello con la aprobación del proyecto de tarifa.

Según se asegura, se proponen los ferroviarios plantear la huelga el próximo domingo, a las doce de la noche.

COMENTANDO EL DEBATE

El debate sobre la dimisión del ministro de Marina no ha dado el juego que esperaban algunos.

En los primeros momentos de la intervención del señor Lazaga creíase que tomaría interés, pero otras interrupciones distrajeran la atención de la Cámara.

El conde de Romanones decía en los pasillos que el debate había sido oportuno.

Añadió que el pensaba intervenir, pero que como otros oradores subrayaron ya la importancia de la dimisión, nada le quedaba que alegar.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se reunió en el Congreso, ultimando la redacción de los artículos 13 al 21 de la Ley.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE

Don Indalecio Prieto planteó el asunto del anticipo reintegrable a la Prensa, proponiendo la supresión.

Así se acordó y también se acordó añadir la nota siguiente: «Tampoco se concederá auxilio pecuniario alguno a la Prensa, por haber caducado los efectos de la ley de 20 de junio de 1918.»

La Comisión dispuso que el señor Lazaga visite al ministro de Marina para tratar del crédito destinado a pago de elevación de los materiales en las obras contratadas.

La Comisión no volverá a reunirse hasta el sábado.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana del próximo sábado, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Ha dicho el señor Allendesalazar que se limitarán a cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios y tratar asuntos administrativos.

LA CRISIS EN EL SENADO

El general Flores acudió al Senado esta tarde y ocupó su escaño.

Esto causó extrañeza a los senadores.

El señor Sánchez Toca anunció a la Cámara que el jefe del Gobierno acudiría a explicar la crisis, y como no le pareciera bien al general Flores hablar antes de que lo hiciera el señor Allendesalazar se retiró del salón de sesiones.

Cuando llegó el presidente del Consejo, después de hablar éste, el general Flores dió sinceras explicaciones de su salida del Gabinete, tributándole los senadores manifestaciones de cariño.

El jefe del Gobierno y los ministros se llegaron al escaño del general Flores para abrazarle y felicitarle.

LOS SARGENTOS DE INVALIDOS

El ministro de la Guerra leyó en el Senado un proyecto reduciendo a dos años el tiempo necesario para el ascenso a sargento en el Cuerpo de Invalidos, a los que lleven más de 40 años en el servicio efectivo.

RIPIOS DEL DIA

Felicitación, baile y otra cosa.

A las Pepas y Pepes felicidades en el día más grande de estas edades, en que están por las nubes las subsistencias, y que a estar aun más latas tienen tendencias. Grande, grande es el día, Pepa, Pepito: ¡¡no véis que hoy es el santo de Joselito...!!

Hoy habrá baile en la plaza, y vacas que harán correr. Hoy cuesta mucho la hogaza... Lleno estará el redondel. La danza siga y el movimiento. ¿Que sube el trigo? ¡vivan los cuernos...!

No faltarán revolcones en el taurino danzar. Los mayores empujones las vacas no los darán... Siga la danza, siga el jaleo. Todo escasea ¡¡menos los cuernos!

Me han contado que un gracioso de esos que andan de respeto a la autoridad lo mismo que de educación, un frescote, al ver a un guardia con casco le dijo: «¿Dónde es el fuego?» y el guardia, que clió la chunga, le contestó: «Venga a verlo, porque yo, precisamente, voy al lugar del incendio.» Al salir de la Inspección, que es donde paró el sujeto, le preguntó un transeunte: «¿Ha sido grande el siniestro?» y contestó el aludido: «Dé importancia: ¡ya lo creo! ¡Eran tan grandes las llamas, que ¡me han encendido el pelo!»

JUSTO MEDIC.

EN EL AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS

El pasado miércoles, a las once de la mañana, se reunieron bajo la presidencia del alcalde Sr. Francés los concejales señores Bergasa, Valluerca, del Valle, Urbiola, Cerdá, Sáenz de Cabezón, Sáenz Torre, Sáenz Amo, M. Merino, Segura, Las Heras, Garrigosa, Santos y Cillero, y los asociados señores Martín, Bello, Pérez, Martínez, Moreno, Ojeda, de la Riva, Suils, Ochoa, Fernández, Presa, Redondo, Murguítio, Guillén, Rosáenz y Apellániz, para discutir y aprobar el presupuesto.

Por el señor secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó.

A continuación, el señor contador procedió a leer el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de presupuesto que se aprobó en principio por el Ayuntamiento y fué expuesto al público por el plazo legal.

También se dió lectura al dictamen emitido por el señor regidor síndico mostrando su conformidad.

También se da cuenta de las reclamaciones que se han formulado sobre las cuales habla por la Comisión el señor Garrigosa, razonando el por qué han quedado reducidas a la de los señores médicos titulares, que alegan el derecho a sueldo de 2.500 pesetas, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 1905.

Explica dicho capitular lo ocurrido con dicha instancia, y dice que la Comisión de Hacienda tenía el propósito de haber atendido la primera de las solicitudes indicadas por los facultativos; pero que ante la consideración de estar sujetos a sueldos que regula el Estado hubo de desistir; pero que oídas posteriormente explicaciones de los interesados, la mayoría de la Comisión ha estimado atendibles las razones expuestas por ellos y ha acordado proponer el aumento, que aun suponiendo que haya duda de que fuese legal, lo hacen justo la consideración de sus servicios y la carestía de la vida.

Propone, pues, que se acepte la elevación de sueldos a 2.500 pesetas.

Agrega el señor Garrigosa que en la Comisión ha habido quien ha sostenido criterio opuesto, ruidándose también en el decreto de que ya se ha hecho mérito.

Recoge esta alusión el señor Cerdá, y manifiesta que él no hizo otra cosa que exponer la opinión de que el Ayuntamiento no podía mezclarse en la fijación de los sueldos regulados por el Estado, que les asigna 2.000 pesetas, pues con tal cantidad figuran en la casilla de la clasificación.

sificación, sin que en el texto de la disposición de 1905 se diga que son de primera clase.

Solamente podría— agrega— a lo más, concederse que el más antiguo de ellos debiera ser de primera, según se dice también en la ya citada disposición.

Por todo ello estima que mientras no se aclare por el Ministerio de la Gobernación el mencionado decreto, no pueden modificarse los sueldos de los titulares, como no es posible modificar tampoco los de secretario y el contador, que también regula el estado.

En este sentido— dice— explica en la Comisión su salvedad.

El señor Las Heras sostiene igual criterio que el señor Cerdá, exponiendo las mismas razones.

En apoyo de ellas cita el caso de Segovia, donde existen titulares hasta de quinta categoría.

La Presidencia estima que el que se discute es un caso especial, por no estar claro en el real decreto que los titulares hayan de percibir su sueldo de 2.500 pesetas, pero entiende que dicha cantidad es la que refleja la disposición.

Añade que, atendido eso en primer lugar y reconocidos los servicios que titulares vienen prestando en la mejor armonía, en todo caso con el Municipio, debe tenerse con ellos el reconocimiento de conformidad con el criterio de la mayoría de la Comisión, si bien puede hacerse la salvedad de que si el estado dispone otros aumentos se hagan a partir del sueldo anterior.

El señor García del Valle propone que primero se discutan los aumentos a los empleados, y luego se acuerde, en consecuencia, respecto de estos contratos, siguiendo así el orden señalado en los Presupuestos.

El señor Cerdá se conforma con esta opinión y dice que deben leerse los Presupuestos, y una vez enterados de ellos, en conjunto, discutirlos en detalle.

El señor Francés entiende que debe comenzarse por las reclamaciones, pero que se atenderá a lo que se acuerde.

El señor Sáenz Cabezón es de parecer por estimar que nada se saca de la lectura en conjunto, si haber dispuesto anticipadamente del Presupuesto los asociados que deben hacerse el examen y aprobación partida por partida, tratándose de las reclamaciones en el lugar que les corresponda.

También opinan así los señores García del Valle y Garrigosa.

El señor Cerdá dice que su propuesta obedecía a tener que hacer observaciones globales, que en otro caso no sabe cuándo las podrá exponer.

El señor Cabezón cree que una vez discutidos los capítulos, al ver el resultado de los mismos, puede hacer observaciones el señor Cerdá y en esta conformidad se da principio al examen del Presupuesto de Gastos.

Gastos

Por el señor secretario se hace advertencia de que, aunque nadie pide ni desea, debe aparecer en los Presupuestos con mayor sueldo que el contador, según lo legislado, que puede resolverse haciendo figura el disfrute de casa-habitación.

Se agradece al señor Estiain esta manifestación, y se pasa a discutir el presupuesto de gastos, aceptándose el del año anterior, con la modificación que hacemos nota oportunamente.

Procedente de discutir la propuesta de la Comisión de Hacienda exponiendo el señor Cerdá el criterio de que se debe sacar en cuenta el aumento operativo con los sueldos



EL NIÑO

Luis Francisco José de Hidalgo y Marín

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Luis (médico) y doña María de la Esperanza; alvelos don José María Hidalgo, doña Luisa Recalde, excelentísimo señor don Francisco de Paula Marín y doña Joaquina Planzón; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos que abajo se indican, por cuyo favor se vivirá agradecidos.

Logroño, 19 de marzo de 1920.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las cinco de la tarde.
IGLESIA PARRROQUIAL.—Santa María de Palacio.
CASA MORTUORIA.—Plaza de Amós Salvador, número 1.
MISA DE ANGEL.—Mañana, sábado, a las nueve y media.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA. NO SE REPARTEN ESQUELAS

TEATRO MODERNO

HOY, VIERNES
A LAS TRES, INFANTIL
 Butaca, 0'20. General, 0'10
A LAS CINCO, POPULAR
 Butaca, 0'40. General, 0'10
A LAS SIETE, VERMOUTH
 Butaca, 0'80. General, 0'20
DE 9'30 A 12'30 de la NOCHE
 Butaca, 0'60. General, 0'15.

En todas las secciones se proyectarán el octavo y noveno episodios de la magnífica cinta

TIH MINH

Completándose el programa como de costumbre.

Avisos y Noticias

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de doce a una y media, en el Espolón, la banda del regimiento de Bailén.

Pasodoble de la ópera La Dolores, Bretón.

Percepción del plata, P. Palau y P. Valls.

Primera fantasía de Bohemios, Vives.

Fantasia de Fausto, Gounod.

Segunda fantasía de Bohemios, Vives.

Ocasionalmente, nos ha cabido la satisfacción de escuchar a la banda el programa dicho, y recomendamos a los aficionados a la buena música no dejen de asistir hoy al paseo del Espolón, donde con seguridad, quedarán entusiasmados del concierto, pues tanto la gran ópera «Fausto», y en mayor grado aún la primera y segunda fantasías de «Bohemios», más del dominio público, son ejecutadas admirablemente.

Todos los músicos, puede asegurarse, desde el veterano Tamayo, al último educando, son verdaderos artistas.

MODISTAS

Figurines para la próxima temporada. Inmenso surtido. Librería de los Hijos de Alesón. «El Riojano»

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado el pago de los siguientes libramientos:

Don Salvador Baños Tovia, 54'94 pesetas; don Amadeo Macua, 15'82; don Dionisio Rudiez, 43; don Manuel Santolalla, 489'80; don Manuel Santolalla, 48'80; don Manuel Martínez de Castro, 197'60; don Enrique Ugalde, 1.480'80; doña Bárbara Sáinz, 164'66; doña Bernardina Cabezon, 105'34; doña Calixta y doña Marcelina Pérez Arciniega, 105; doña Eloisa Mozos, 180'32; don Saturnino González, 370'50; don Pedro Gómez, 247; don Florentino Fernández Oliván, 1.500; don Basilio Oña, 860'27; Compañía del ferrocarril de Haro a Ezcaray, 1'10; señor tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, 835'09.

Se advierte a los interesados que, como final de año económico, han de presentarse al cobro dentro del presente mes, pues caso de no verificarse se anularán los señalamientos, devolviéndose los libramientos a las respectivas Ordenaciones.

LECCIONES DE FRANCÉS

Se dan a domicilio o en casa por profesora francesa. Razón, Sagasta, 12, tienda.

PARA HOY, DIA DE SAN JOSE

Tartitas de almendra, buñuelos de viento, tarta Soflé, las verdaderas aguas de crema, las tan ponderadas yemas verdad, pastels de todas clases, y otra infinidad de artículos, todos elaborados del día.

SAGASTA, 9, «LA PAJARITA»

FINCA RUSTICA.— Se desea comprar una. Dirigirse a don Lorenzo Arasterán, Guetaria, 10. San Sebastián (Guipúzcoa), con toda clase de detalles, como superficie, precio, clase de siembras, etc. etc.

BALDOSILLA ENCARNADA

ACABA DE RECIBIR JOAQUIN REDON

PASTA DENTIFRICA HIGEA

ES LA QUE MAS SE VENDE TUBO PARA 60 USOS, 1'25

Dice «Heraldo de Aragón»: «El Ayuntamiento, como recompensa a su gestión acertada en el Gobierno civil de Zaragoza, acordó conceder la medalla de oro de la ciudad a don Félix Martínez Lacuesta, y que una comisión municipal se la entregue personalmente, juntamente con expresivo pergamino.

El señor Martínez Lacuesta cesó há poco en el mando de esta provincia y marchó a su casa de Haro, donde reside actualmente.

En la sesión de ayer tarde, y por indicación del concejal señor Fornas se acordó el cumplimiento de la resolución municipal, pero como el alcalde no podía ausentarse estos días de la ciudad, el señor Calvo delegó en dicho concejal para que en unión de otros compañeros marcharan a Haro, para entregar al señor Martínez Lacuesta la medalla de oro y el pergamino, y reiterarle al propio tiempo el testimonio cariñoso de la Municipalidad, juntamente con la gratitud de Zaragoza a su acertada gestión.

La comisión marchará a Haro a fines del mes actual.»

SOCIO.— Se desea uno con algún capital, para establecer industria, con dos obreros profesionales. Informes, San Roque, 14, segundo.

No olvidéis al comprar conservas y embutidos la marca CIROJA.

PARAGUAS. Gran surtido

Carteras piel, gamuza, otoman, tisú, terciopelo y charol.

Hijas de Posadas

Nuestros amigos el acreditado arquitecto don Fermín Alamo y el propietario don Angel Moreno, firmaron ayer el contrato de adquisición de los vastos terrenos que ocupa la tejera de la viuda e hijos de Matías Lasheras, en los cuales emplazarán una hermosa cerámica dotada de todos los adelantos modernos y en la que se harán trabajos desde los más corrientes hasta los más delicados y artísticos, relacionados con el arte de la construcción, para lo cual traen los últimos modelos de maquinaria.

Sabemos que, de acuerdo con las tendencias modernas, interesan en la explotación a elementos trabajadores, y no dudamos que dadas las condiciones de actividad, conocimiento de los negocios y entusiasmos de dichos señores, triunfarán en el nuevo que emprenden, por lo que los felicitamos.

TUBERCULOSIS OSEA y PULMONAR

LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO

AVENA CACAO

A base de fosfatos tricálcicos

La Compañía de Maderas.—BIBAN, Oficinas y fábrica, nuelle Churrucos. Despacho local, calle Buenos Aires

GRAN TALLER DE BAULERIA de DIMAS GOMEZ

Se necesitan dos oficiales que sepan cumplir con su obligación en el trabajo de madera y guarnición.

MURO 11 DE JUNIO, NUM. 9

Farmacias abiertas hoy, desde la una y media de la tarde, hasta las nueve de la noche.

Don Enrique Astarloa, calle del Mercado, 21.

Don Benito O. de Lanzagorta, calle del Mercado, 63.

Las misas que se digan el día 20 en el altar de la Sagrada Familia, de la iglesia del Seminario, de siete a ocho y media y a las diez y cuarto y diez y media, serán aplicadas en subyugio del alma de la señora doña Matilde Martín de Bara, viuda de Corticosa, que falleció en Burgo el 21 de marzo de 1916. Sus hijos niños y demás familiares, solicitan la asistencia a dichas misas por medio de un representante.

TEATRO BRETON

HOY, VIERNES

A LAS TRES

CINEMATOGRAFO

Se comenzará la proyección de la preciosa película titulada

LA HEROINA

DE NUEVA YORK

completándose el programa con otras cómicas.

Butaca, 0'20. General, 0'10 Primer piso, 0'15.

A las 5, a las 7 y a las 10

LA HEROINA

DE NUEVA YORK

EXITO de la genial canzonetista de aires regionales, única en su género.

Teresita España

A las 5. Buta. 0'75. Gral. 0'15

A las 7. Buta. 1'25. Gral. 0'20

A las 10 But. 1 pta. Gral. 0'20

Butaca de abono de año, 0'75.

En Ezcaray se ha suicidado el joven Teodoro Robledo Gómez, de 30 años, soltero, y natural de Aloba de Urdante.

El joven se encontraba en el pueblo pasando unos días con un primo suyo.

Ambos se retiraban a dormir a las tres de madrugada.

Poco tiempo después de esta hora se oyó un disparo y se le halló muerto.

En los bolsillos le fueron encontradas cantidades en papel y metálico y dos cheques de 1.912'80 pesetas, y 1.000 a nombre de su padre y su hermana.

El desgraciado dejó escritas dos cartas: Una diciendo al juez que a nadie se culpa de su muerte, y otra despidiéndose de su padre y hermanos.

Se ignoran los motivos que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

Probar las conservas TREVIANO Es la mejor recomendación

SE VENDEN seis caballerías y dos galeras. Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

Novela «Por el Honor del Nombre» que publicamos en LA RIOJA, se facilita en esta Administración.

En junta celebrada por la Cámara Patronal en el día de ayer, acordó abrir los talleres obras y fábricas para el lunes próximo, bajo las bases y condiciones de trabajo que quedarán expuestas en los mismos.

BETI JAI

Con general sentimiento de los aficionados se han dado por terminado los bailes del frontón, que tan selectísima y numerosa concurrencia llevaban, lo que hace suponer que al reanudarse gozarán de la predilección del público.

La película que hoy se pone es un film de cartel, de una gran Casa italiana, interpretado por buenos artistas, algunos ya conocidos, por haber tomado parte en «El médico de las locas».

Tiene un título muy romántico, «El amante de la luna», y su asunto es interesantísimo.

Las dos jornadas que faltan irán el domingo próximo y el primer día festivo siguiente.

MARTINEZ VAL

Medicina y Cirugía generales

VIAJES URINARIAS

Rayos X. Electricidad médica

Consulta diaria. Mercado. 45. E.

En la fábrica de Treviano hace falta un buen aserrador.

HUEVOS para incubar, de raza muy ponadora norte-americana, se venden en el teatro Bretón, a ocho pesetas docena.

Don Ciriacó Perucha y familia nos suplican demos las gracias en su nombre, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, sin incurrir en lamentables omisiones, a las muchas personas que les han manifestado su pésame con ocasión del fallecimiento de su hijo Francisco.

Elizir HIGEA

dentifríco No contiene ácidos perjudiciales Frascos, para 60 usos, 1'50

En la sala de guardia del Hospital fué curada ayer María Rodríguez Benito, de una erosión en el labio superior, que le fué producida en riña.

¡¡LABRADORES!!

Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa.— Consultar precios a Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.º

¡AVISO A LOS LABRADORES!

Habiéndose constituido la sociedad mutua de ganados, con bastante número de socios, los que deseen entrar en dicha sociedad pueden hacerlo hasta el 25 del actual.

COSTUREROS, SILLONES, PANERAS Y PAPELERAS de mimbre y junco de Médula

AMALRIC

Nicolasa Poseronte Palacios, de 58 años, al caerse por la escalera de su casa, se produjo la fractura del brazo derecho, lesión que le fué reducida en el Hospital Provincial.

COLMOS O PARECIDOS

¿Cuál es el colmo de la desgracia?

—No tener dientes.

—¿Por qué?

—Porque no se pueden comer los chorizos de Piazuelo.

—¿Y qué es lo que hacen los hombres y las mujeres en el cine al apagarse la luz...

—Pues... quedarse a oscuras.

—Y el colmo de la suavidad?

—Los garbanzos de Piazuelo.

—El colmo de la risa?

—Llevar una lata de alegrías por 30 céntimos de casa Piazuelo, por ser rico aperitivo.

Peñas-Tejas para la mantilla y rosarios para Semana Santa «EL ARCA DE NOE» CASA MORGA Hernandez Moroy, número 11

Sáenz de Santa María Sobresaliente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Carnicerías, 4, pral. Teléfono 92

Las mermeladas ULECIA son siempre preferidas a todas por el público en general.

Con la muerte del monísimo niño Luis Francisco José, acaecida ayer, han recibido los señores de Hidalgo y Marín un rudo golpe, añadido al dolor inmenso, que en pasados días, les causara el fallecimiento de su hija y nieta.

Cuando la desgracia llama tan repetidamente a una puerta y hiere en lo más querido, nada es bastante para amenazar la pesadumbre, pero esto no obstante, reciban los padres y abuelos del finado niño el testimonio de nuestro dolor, y strales de lenitivo, la seguridad de que sus amigos con nosotros, les acompañan en su sentir.

ASTARLOA. ANALISIS CLINICOS

LA SASTRERIA DE

Estanislao Grijalba

se ha trasladado de la calle del Marqués de S. Nicolás, a la de Sagasta, número 11, donde estuvo la alpargatería de Segura, quien ofrece sus servicios a su distinguida clientela y público en general hasta la apertura del nuevo establecimiento de Pañería y Sastrería.

En viaje de compras para su establecimiento, salió el acreditado comerciante don Lamberto Lajusticia, para Barcelona y otras importantes poblaciones.

Mañana, día 20, se celebrarán en la Iglesia del Seminario, altar del Santo Huerto, de 8 a 11 de la mañana, misas en sufragio del alma de don Juan Alcantara Amalrita, que falleció el 27 de marzo de 1915. La familia agradecerá a sus amigos que asistan a las mismas.

BETI-JAI

HOY, VIERNES

A las siete y cuarto y a las 10

Primera jornada de

El amante de la luna

Esta película, que gustará extraordinariamente, consta de tres jornadas, que se pondrán en los dos primeros días festivos.

Todos los días, además, cintas cómicas.

PRECIOS DE COSTUMBRE

DOCTOR PERUCHA

Aguas minerales siempre frescas

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Muertera. 4

Zamarras

bien confeccionadas. Precios económicos.

Comercio del Barbi

PORTALES, 60.

Postre IDEAL

ES EL MAS ECONOMICO

EL MAS DELICIOSO

En ultramarinos.

CHORIZOS AGUIRRE UNICOS

que se entregan 5.000 pesetas al que demuestre que contienen mezcla o substancias que no sea carne de cerdo. Precio: 9'35 kilo en Logroño y fuera 9 pesetas.— Encargos en el comercio de don Tomás Martínez o Amós Aguirre, Nalda. a

I. GRANADO CAMINO

Médico del Hospital Militar.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Venereas. Sifilíticas. Nerviosas.

De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral.

Tratamientos a horas convenientes

Ha fallecido doña Francisca Carbalo Sáenz de Tejada, virtuosa esposa del digno sub-jefe de la Casa Singer, en Logroño, don Torcuato Gregorio, a quien, así como al resto de su estimada familia, les hacemos presente nuestro duelo.

Doctor Loyola

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

FARMACIA. En pueblo de Navarra próximo a Logroño, una hora de automóvil, se traspasa en buenas condiciones. Informa E. Ruiz de Oña, farmacéutico, Logroño. a

El Ebro experimentó ayer una gran crecida.

Fué objeto de la curiosidad pública un perrito que ha quedado en una pequeña isla, en el sotillo del Puente de Hierro.

CEMENTO CANGREJO

LATONES PARA CHORIZOS

JULIO REDON

Marqués de Yallejo, número 17

DE TEATROS

EN EL BRETON

Terminó ayer la proyección de «Mickey» que es seguramente una de las cintas que más han gustado y no decimos la que más, porque hoy se comienza la de la estupenda serie «La heroína de Nueva York», que ha de llenar el coliseo y ha de agradar mucho más.

Teresita España debutó ayer. La gentil cancionista, que es una mujer muy guapa, es también una estilista en el «cante» andaluz, y demuestra ser una gran teñidora, acompañándose con la vihuela.

EN EL MODERNO

Hoy, como ya tenemos dicho, se continuará la proyección de «Tih Minh», que ha llegado a uno de los momentos más interesantes.

Que hay mucho de saber lo que ocurre a Gilsen y a la comedia, lo demuestra el gran pedazo de bondad hecha.

LAS CORTES

Madrid, 18.—V. h.

SENADO

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Sánchez Toca.

El señor Cuesta hace notar la contradicción que significa que los Ayuntamientos hayan de tener aprobados los Presupuestos antes de 1.º de abril, mientras los del Estado no estarán aprobados.

El conde de Lempdes defiende que el Gobierno facilite al Ayuntamiento de Madrid dos millones de pesetas como capitalidad, cantidad que se destinará a garantizar el interés de un capital, que será empleado en Instrucción Primaria, casas baratas, etc.

Continúa el debate de la Reforma tributaria.

Se da por terminada la totalidad y se pone a discusión el articulado.

El señor Romero Girón apoya una enmienda al artículo 1.º, que después de contestarle el señor Bías y el ministro de la Guerra, se desecha.

Se interrumpe el debate para dar cuenta a la Cámara de los oficios de participación de salida del Ministerio del consejero de Marina, y haberse encargado interinamente de la cartera el jefe del Gobierno.

El señor Allendesalazar explica la crisis tratando la cuestión en los mismos términos que en el Congreso.

Dedica frases de elogio al general Flores, cuya separación del Gabinete lamenta.

Dice que el rey aceptó la dimisión del general Flores y le encargó a él interinamente de la cartera.

El general Flores interviene.

Comienza manifestando estar visiblemente emocionado por las palabras de elogio que le ha dedicado el jefe del Gobierno.

Explica cómo en la Comisión de Presupuestos del Congreso se modificó la organización de las escalas que se establecía en el Presupuesto de su departamento, reforma por la que se aumentaban hasta 7 los contralmirantes; se elevaba de 24 a 46 el número de plazas de capitanes de fragata, y así sucesivamente.

Dice que le sorprendió mucho la modificación efectuada por la Comisión, y que acudió a informar ante ella, determinando las razones que entonces expuso, el que fuera presentando un voto particular al dictamen, que estimó debió el Gobierno hacer cuestión de Gabinete.

Manifiesta que, en su entender, la Comisión de Presupuestos no tiene competencia para intervenir en la organización de los organismos del Estado.

Paso por alto—añade—la molestia que pudo causarme tal actitud, y declaró que hubiera aceptado sin reparo las modificaciones, siempre que hubiera entendido que eran obra de mejoramiento.

Para la vida de la Marina—continúa—son indispensables las bases navales, y en los servicios anejos a ellas han hallado puesto los marinos que por su edad o por achaques no podían hacer vida a bordo.

Los abusos que se cometían determinaron la publicación de un decreto suspendiendo la escala de reserva que se volvió a crear en el año 70.

Se repitieron los abusos, y para cortarlos se dió la Ley orgánica de la Marina del año 78, disponiendo que se estancasen en el escalafón los que por sus achaques o edad no estaban dentro de la escala.

En el año de 1908 se creó la Escala de Tierra, que consta de 180 marinos, de los cuales sólo seis figuran por razón de edad, y el sexto por achaques de salud.

Las ventajas que se conceden a los que figuran en la Escala de Tierra es natural que estimulen en la gente de mar, el deseo de ingresar en ella y de esta consideración nació mi criterio de oposición al dictamen de la Comisión.

Recogiendo las aspiraciones de la Armada, yo hubiera presentado un proyecto orgánico que hubiera sometido a la soberana aprobación del Parlamento. (Muy bien. Aplausos en todos los lados de la Cámara. Los señores felicitan al general Flores).

El marqués de Pineda decía en la sesión del 11 de marzo y lamenta que el jefe del Gobierno no haya aprobado la reforma de la Marina.

Se aceptan en parte enmiendas apoyadas por los señores Chapaprieta, marqués de Santa María y Santa Cruz.

El señor Chapaprieta consume el primer turno en contra de la totalidad del artículo primero.

Censura el anacronismo y la falta de equidad de la contribución industrial que debiera ser sustituida por el impuesto sobre la renta y el de utilidades.

Le contestan los señores Bías y ministro de Hacienda, y se pasa el artículo primero.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'35 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Se da cuenta a la Cámara de la dimisión del ministro de Marina.

El jefe del Gobierno explica las causas de la crisis, diciendo que el general Flores ha salido del Gabinete por motivos de delicadeza, en razón a que el proyecto de organización de las bases navales le afectó particularmente en su carrera.

Hace constar que el criterio del general Flores en el asunto continúa siendo el que informa la opinión del Gobierno.

El señor Barcia se extraña que el jefe del Gobierno quiera explicar la crisis con la insinceridad y burdo engaño con que lo ha hecho.

Asegura que la causa de la dimisión está en la actitud de los marinos.

Las informaciones de su señoría—dice el jefe del Gobierno—piden una carcajada, porque la salida del Gobierno del general Flores es consecuencia de la actitud de las Juntas de defensa de la Armada.

El señor Saraga lo niega.

El señor Barcia afirma que lo que ocurre es consecuencia del desprecio que los hombres políticos sienten por el régimen parlamentario.

Rectifica el señor Allendesalazar y manifiesta que ha dicho las cosas como han pasado.

Reitera sus manifestaciones y añade que deja libertad para que se creen o no.

Insiste en que lo ocurrido es una repetición de lo que sucedió cuando se presentó un voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Saraga afirma que el pretexto que da de la crisis es falso. (Rumores).

Añade que el general Flores no podía dar su apoyo al dictamen, por entender que se beneficiaba a la escala de tierra, perjudicando a la de Mar.

El presidente de la Cámara le advierte que no tiene derecho a hablar en nombre de una institución.

El señor Lazaga le contesta que si ha hablado de la Marina ha sido para enaltecer sus heroísmos.

Se refiere a la visita que jefes y oficiales hicieron al ministro, quien les manifestó que no podía atender sus peticiones.

Niega que hubiese coacciones y asegura que la Marina no formuló otra solicitud que la de que se procediera en justicia.

El jefe del Gobierno interviene nuevamente.

Recuerda las glorias de la marina española.

Insiste en que el caso del general Flores se basa en algo parecido a lo que ocurrió cuando se formuló voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Barcia dice que para el jefe del Gobierno la verdad no tiene más valor que el polémico.

El jefe del Gobierno: «Si el señor Lazaga habla de estas cosas habrá sido bajo su exclusiva responsabilidad.» (Rumores).

El señor Barcia insiste en que en esta crisis se ha producido coacción.

El señor Lazaga lo niega.

El señor Lazaga se lamenta de que una vez más se haya vulnerado la Constitución del Estado y se haya querido hacer prevalecer sobre los dictados del derecho el imperio de la fuerza.

El señor Lazaga afirma que la Marina no se ha producido al margen de la disciplina jurada ante la bandera sagrada de la patria.

El señor Prieto interviene en el debate.

Dice que las aspiraciones de que ha hecho alusión el señor Lazaga no le han interesado a la Comisión de Presupuestos.

Alaba al general Flores por conducta sincera y honrada que le ha hecho merecedor del respeto de todos.

Se lamenta de que el Gobierno continúe en el banco azul, siendo un Gabinete que jamás ha tenido cohesión ni ha procedido con solidaridad.

El jefe del Gobierno: «Se equivoca su señoría. La hay y es completa.»

El señor Prieto continúa. Explica cómo el general Flores acudió a la Comisión de presupuestos para explicar su criterio y dice que la Marina ha procedido influida por el tardío reflejo de otras indisciplinas.

Lo ocurrido es que el jefe del Gobierno ha creído que el general Flores le estorbaba y de acuerdo con la más peregrina de sus peregrinas ideas lo ha echado.

Y después de eso—dice el señor Prieto—ese Gobierno continúa apegado al banco azul.

Termina lamentando que la Marina haya aprendido un derrotismo equivocado.

El jefe del Gobierno afirma que ni abandonará el Poder, aunque le agrada hacerle, mientras crea que cumple con su deber.

El señor Ordóñez hace observaciones al discurso del señor Prieto y la presidencia da por terminado el debate.

Varios diputados hacen ruegos de carácter local.

Continúa el debate del Presupuesto de Gracia y Justicia.

El conde de Santa Engracia combate el capítulo 3.º

Intervienen los señores Rodríguez (don Leonardo), Alvarez Valdés y Gasset.

Les contesta el señor Bullón y se aprueba el artículo.

El señor Castrovido habla del mal estado de los Juzgados de Madrid.

Se aprueban los artículos 4.º y 5.º

El señor Castrovido combate el 6.º

Se suspende el debate.

Pasa a la comisión correspondiente la proposición del señor Salillas sobre la tasa de los alquileres.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Los riegos y la nacionalización de las aguas

El importante diario madrileño «El Sol» ha publicado el primer número de un suplemento de Agricultura y Ganadería, que hoy llegará a Logroño, yendo a la cabeza del suplemento este artículo del ilustre logroñés señor Salvador:

«Todo el que vea agua y sólo agua en nuestros ríos no ve el problema hidráulico; y lo ve, además, mal si piensa que sólo es agua cuyo destino haya de ser el de los riegos.

En los ríos ha de verse trabajo mecánico, susceptible de transformarse en otros trabajos; siendo unas veces electricidad, otras calor, otras luz; llevándose algunas veces a los últimos pisos de las casas, como tal agua, para ser utilizada en los usos domésticos; utilizándose en los riegos, en los útiles destinados al cultivo; en los transportes por tierra, en la navegación, en la piscicultura, en la piscicultura; defendiéndose de ellas con otras contra las inundaciones, destruyéndolas de los terrenos pantanosos y manejándolas, en suma, de la manera más diversa, y para los más variados fines. Uno entre tantos; es el problema de los riegos.

Para estudiarlo en conjunto haría falta empezar por los orígenes de las cuencas y terminar en las desembocaduras, señalando en cada tramo, y aun en cada punto, el que destino, de lo que dejó indicado, se dedica esa fuerza o ese trabajo mecánico, transformado en la forma que mejor convenga, haciendo después los anteproyectos necesarios y proyectando definitivamente los que resultare demostrado que eran convenientes. Sólo con ese estudio se podrían hacer concesiones a particulares, que no fueran perturbadoras y lesivas de los intereses del Estado.

Con lo que precede, se dice, que esa inmensa propiedad del Estado debe explotarse, y apenas se concluya que las concesiones de uso de las aguas se hagan individualmente, se cumplirán sin ningún perjuicio para el Estado, el deber de proporcionar a la agricultura y a la ganadería, los riegos y la nacionalización de las aguas.

El problema de los riegos es un problema de carácter nacional, que debe ser resuelto por el Gobierno central, con la cooperación de los Ayuntamientos y de las provincias.

La reforma de los riegos es una reforma que debe ser llevada a cabo con urgencia, para evitar la pérdida de las cosechas y la ruina de los agricultores.

El estudio de los riegos debe ser el primero de los que se realice en el programa de obras públicas que el Gobierno central tiene en curso.

El problema de los riegos es un problema que afecta a todos los ríos de España, y que debe ser resuelto de una manera uniforme y equitativa.

La nacionalización de las aguas es un problema que debe ser resuelto de una manera definitiva y definitiva.

El estudio de los riegos y la nacionalización de las aguas es un problema que debe ser resuelto de una manera urgente y definitiva.

El problema de los riegos es un problema que afecta a todos los ríos de España, y que debe ser resuelto de una manera uniforme y equitativa.

La nacionalización de las aguas es un problema que debe ser resuelto de una manera definitiva y definitiva.

El estudio de los riegos y la nacionalización de las aguas es un problema que debe ser resuelto de una manera urgente y definitiva.

mental, tenga, acaso que expropiar y pagar lo que antes era suyo.

En el caso de los riegos no debe olvidarse que es indispensable estudiar los proyectos a conciencia; porque salta a la vista que la entidad del presupuesto y de la zona regable pueden inducir a error, y es claro que si se riega mucho terreno gastando poco, el terreno será tan bueno como malo si, gastando mucho se riega poco. Y aún influye más que todo, para inducir a equivocación, sin que de ordinario se cuenta con ello, el valor de los intereses acumulados durante el tiempo, casi siempre muy grande, que tardan los capitales empleados en la empresa a ponerse en explotación, pudiendo éstos multiplicarse varias veces por sí mismos y convertir en indiscutiblemente ruinoso un negocio que parecería evidentemente lucrativo.

Finalmente, si bien es cierto que nunca deja de acrecentarse localmente la riqueza pública, multiplicándose el valor de los terrenos, cuando a ellos se lleva el agua para regarlos, no lo es menos que no basta con ver o saber eso; se necesita saber, además, cuánto se gasta para darles ese valor, sea el Estado o los particulares quienes hagan los gastos, puesto que a cada uno corresponderá su cuenta especial; porque si esta partida es menor, habrá aumento de riqueza y será laudable el negocio, en tanto que, si es mayor deberá rechazarse, porque se anulará riqueza, y nadie está autorizado para destruirla, ni es lícito intentarlo.

AMOS SALVADOR.

ECOS DE HARO

18 de marzo.

Boda.—En la basílica de Nuestra Señora de la Vega han contraído esta mañana matrimonial enlace la bella y simpática señorita María Oñate Marcilla y el joven industrial don Julio Alutiz, bendiciendo la unión el párroco don Florentino Rodríguez. Los contrayentes han sido apadrinados por la hermosa señorita Marina Ortiz de Landaluce, y por el distinguido joven Arturo Medrano, cuya representación ostentaba nuestro amigo don Rogelio Gómez, de Villaseca.

Han firmado el acta como testigos don Valeriano Sáez y don Fortunato Castillo.

Terminado el acto religioso los recién casados y sus acompañantes se han trasladado al Hotel Adela, donde ha sido servido con la delicadeza y esmero propios de este establecimiento acreditado, un exquisito banquete, reinando gran alegría entre los comensales. Lucian sus muchos encantos las bellísimas señoritas Blanquita Moreno, Lucía Beotegui, Teresa Herrera, Julia Oñate, Delfina Mediero, Amparo Olarte, Gervasia Beotegui, Victoria Pardo, Emilia Oraya, Eufemia Alonso, Victoria Mendi, Epifania Castro, Vega Medrano, María Mazón, Adoración Negueta, doña Victoria Gobantes de Sáez, Pura Mazón, Petra Castro, Lucía y Benita Muga, Amelia Hueda, Tomasa Alvarez, Felisa Castillo y Felisa Alonso. Del sexo fuerte recordamos a don Jacinto Oñate, don Silvestre Marcilla, don Emilio Ríos, don Salvador Alutiz, don Eudiso Alutiz, don Damián Pardo, don Isidro Alutiz, don Ricardo Oñate, don Angel y don Flaio Alutiz, don Ramón Villanueva, don Fernando Somales, don Raimundo y don Severiano Gallizo, don Nicomedes Oñate, don Juan Lapresa, don José Santamaría, don Luis Moreno, don Justo y don José Alutiz, don Roberto González, don Juan Sala, don Teodoro Marcilla y don Julio Salvatierra.

Levantados los manteles se ha improvisado un animado baile que ha durado hasta el amanecer.

Los nuevos esposos, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena, así como a sus respectivas familias, han salido para Bilbao y San Sebastián.

RELOJERÍA SUIZA.—HARO
Su dueño, don Luis Vita, participa que por traslado del local cerrará durante el mes de abril el establecimiento que tiene en la Plaza de la Paz, mientras lo instala, en el que hoy ocupa la carpintería del señor Bayón y Vega, 2.º y durante dicho mes de abril otorga sus servicios a su clientela y población. Calle de Haro, 6, primero.

Crónicas donostiarra

El domingo se celebró el «cross country» internacional organizado por el diario «El Pueblo Vasco» con el concurso de la «Real Sociedad de San Sebastián». Poco tuvo de internacional, porque la circunstancia de correrse en Francia no hizo que no viniesen los corredores de Bayona, Biarritz y esa región, pero vinieron cuatro corredores de París representando al «Racing Club de Francia», y lo que no fué en cantidad fué en calidad. Tampoco pudieron venir los corredores madrileños, lo cual produjo sentimiento porque había ganas de ver al diminuto Domínguez, que se llevó aquí el año pasado el campeonato nacional, pelearse con los ases franceses, pero se corrió en Madrid el campeonato de Castilla, y como es natural, antes es lo de casa que lo de fuera. Igual ocurrió con los corredores vizcainos y también fué una lástima, porque valen.

A pesar de esas contrariedades, el «cross» fué una cosa muy bonita y tengan ustedes en cuenta, queridos lectores, que escribe un hombre poco sportivo.

Sesenta y cinco corredores salieron y 41 se clasificaron, lo cual quiere decir que solamente 24 se rindieron. Y la carrera «a campo traviesa» era como para rendir a un aeroplano!

Hubo más de 20.000 espectadores, sin exageración alguna, porque el «cross», como todos los espectáculos que se dan en San Sebastián en día festivo, sirve de pretexto para que de todos los pueblos de la provincia vengan numerosos contingentes de amigos de correrse una juergueta. Es el pretexto el «cross»; luego se va al teatro, y por la noche una vueltecita por el Casino, después de haberses dado otra por el estupendo baile de «La Perla», para seguir «pa» el teatro Celón, «Casa de Salud», etc., etc. (en estas etéreas, la imaginación del lector pondrá lo que quiera), y en los primeros trenes de la madrugada, todo el mundo a casita, a seguir trabajando, hasta otra juerga.

Para el amor propio de los donostiarra hubo una pequeña decepción, porque aquí también tenemos un «as» del pedestrista. Juanito Mugerza, un muchacho de Elgoibar; paísano por lo tanto de Marzantini, es el «galitito» de todos los corredores de por acá. Su actuación ha llegado hasta París, donde en un «cross» que se corrió hace unos tres meses y en el que tomaron parte más de mil corredores, supo clasificarse el undécimo, batiendo a dos de los cuatro franceses que aquí corrieron el domingo. Pero los franceses vinieron este día con táctica determinada y mientras unos descansaban relativamente—los otros «cambalambas» nuestro corredor no podía tomarse ni cien metros de descanso. Por eso llegó en cuarto lugar, batiendo a un francés y a los dos catalanes, a quienes también había venido en quienes también había venido en (Barcelona). La persona sensata encontrará muy puesto en razón el triunfo de los franceses porque corren más científicamente que los españoles y no hincan los talones en el suelo, pero a los que creen que lo mejor del mundo es lo nuestro, les ha escaecido un poquitillo...

¡Buena, eso de correr científicamente! se lo vamos a decir esta mañana a los banderilleros, cuando les vaya a los alcañes un toro!

Hace días circulan rumores, que cada vez van tomando más cuerpo, de que esta Primavera van a verse reproducidas las grandes fiestas que hasta hace once años organizaba el Gran Casino y que fueron suprimidas.

Se dice que se traerán, como entonces, a las «Reinas de los Melancidos» de París y que habrá cabalgatas y bailes y otros divertimentos. Nada se ha concretado todavía, pero opino que el rumor tiene fundamento. Y además, como el completo seguridad de que el Casino habrá un par de fiestas que atraerán a los millares de forasteros que por los alrededores de Logroño y de Haro, y en los días de la primavera, vienen a disfrutar de su estancia y plácida. Calle de Haro, 6, primero.

dan desde Bilbao y lleven billete en condiciones puedan continuar por la línea general el tren rápido que, procedente de Irún, sale de Miranda a las doce y media próximamente con dirección a Madrid. Serafín de la Casa.

PARADOJAS

EL FRACASO

Va ganando terreno la idea, formulada por una Corporación popular, de pedir la supresión lisa y llana de Ministerio de Abastecimientos. Vamos comprobando, en efecto, que ese Ministerio o no sirve para nada o sólo sirve para enredar; costando, sin embargo, al país mucho dinero; pues se ha extendido como una planta parásita más. Las cifras de su presupuesto, que no se han discutido aún, empiezan a ser alarmantes.

Elo importaría poco si notáramos la eficacia o alguna ventaja de su gestión. Pero, se dice, la ineficacia no se ha demostrado; si es cierto que estamos mal abastecidos y todo nos cuesta caro, sin el Ministerio tal vez lo estaríamos peor y los precios subirían más aún. Es posible, pero también podría ser lo contrario; aunque no creemos ni una ni otra cosa. Probablemente sin Ministerio seguirían las cosas como estaban o como están.

Nos hace el efecto ese Ministerio del médico que, sea por saber incurable la enfermedad, sea por desconocer los remedios adecuados, receta aguas azucaradas con el fin de sostener «la moral» del paciente y de la familia, sin perjuicio de cobrar sus honorarios con «religiosidad». No se necesita saber mucho latín para descubrir esa terapéutica de aguas azucaradas.

Debía atacarse el mal en su raíz. Así como es pueril abrir zanjas y levantar muros para detener el agua desbordada del río y la única manera de evitar inundaciones es derivar la corriente, canalizar y encauzar, así para abastecer a un país discretamente, lo primero es disponer de provisiones; y para tenerlas, el mejor medio es producir.

Si el Ministerio de Abastecimientos, en los años ya largos de su actuación, se hubiese preocupado de fomentar y regularizar la producción de aquellos artículos considerados de primera necesidad, que, por suerte, en España todos se cultivan, probablemente hoy España se bastaría a sí misma con respecto a ellos. Se cultiva la remolacha y se cultiva el arroz, pero falta azúcar y sobra de lo último. Si el Ministerio no hubiese permitido, aunque sobrara, la exportación del arroz, y hubiera subvencionado las plantaciones de remolacha, es indudable que hoy se cosecharía menos arroz en España, pero se produciría más azúcar.

Así podía llegarse a un mejor equilibrio entre el propio consumo y la propia producción. Bien sé yo que no todas las tierras sirven para toda clase de cultivos. Siempre es cierto, no obstante, que mucho puede en ello el trabajo y la voluntad. Por algo dicen en Castilla en nuestro honor exageradamente: «El catalán de la piedra saca pan.» Si no en todo España se trabaja la tierra con tanto tesón como en Cataluña, no es «tan piedra» como buena parte del nuestro la mayor parte del restante territorio español.

Podíamos sacar de España mucho más pan. No lo desmienta el Ministerio. Precisamente acaban de publicar una estadística según la cual este año se han dedicado al cultivo del trigo, ciento cincuenta mil hectáreas menos que el año anterior. Unas ciento cuarenta mil toneladas menos rendirá la cosecha de trigo, porque los propietarios han preferido cultivar otra cosa.

Suponed que el Ministerio hubiese subvencionado la plantación y hasta la hubiese impuesto en lo posible: es evidente que España podría cosechar esas quinientas mil toneladas que, a peso de oro, debe comprar el Ministerio en la Argentina.

Trabajando para producir se trabaja para abastecer. Si en ese trabajo se hubiera empleado el Ministerio, su país sería mejor y no costaría más panes.

MAX.

De «Las Noticias».

UN RAPTO

El estaba loco y volvió loco a su novia

BILBAO.— Se comenta mucho el rapto de una señorita vecindada en Orduña.

Se trata de una bellísima joven, hija de acaudalada familia, que no pudiendo resistir los impulsos de su corazón siguió a su galán, al que conoció hace un mes, próximamente.

La joven ha vuelto ya a Orduña, y el novio ingresó ayer tarde en la cárcel, a disposición del juez.

Este joven se halla reclamado por la Dirección general de Seguridad, según informes fidedignos.

Lo sorprendente de este caso es que dicho joven estaba reclamado como fugado de un manicomio, en donde le tenía su familia recluso, según se dice, por padecer monomanía de grandeza, a la que sucedían frecuentes y violentos ataques de ira que le hacían concebir como loco peligroso.

Parece que del Manicomio, donde estaba recluso logró escaparse el mes pasado, de noche, saltando las tapias del jardín.

A Orduña llegó, hospedándose en la mejor fonda.

Con sus conversaciones logró también enloquecer a la joven, dando lugar a la novela que ahora se comenta.

Crónica de modas

De todo lo que se refiere a la indumentaria hay que tratar en estas crónicas, y hoy vamos a hacerlo de los lutos, deseando, ante todo, a nuestras lectoras que no tengan necesidad de seguir nuestros consejos por verse libres de desgracias familiares.

El carácter principal del vestido de luto es la sencillez. Sigue la moda, pero en sus manifestaciones, las más razonables y armoniosas, a veces las más bonitas.

Los grandes velos, embarazosos y agobiantes, no se usan; no son los grandes velos cayendo hasta el suelo los que mejor demuestran un dolor profundo; sabemos de ojos inconsolables que se esconden con sencillez tras un sencillo velo de tul.

Como abrigos, tenemos la capa de línea sobria: se hace de seda cubierta de crespón negro, o bien de «bura» no forrado; Ningún adorno; de ser para el «bura», un cuello de crespón y anchos bieses está permitido.

El traje sastre de luto sigue la moda: chaqueta larga, ligeramente entallada; chaleco de crespón blanco o negro, según el grado de parentesco. La falda, algo más larga que las de los vestidos que no son de luto.

Los únicos adornos permitidos son los bieses de crespón, los puntos de seda en los períodos de gran luto. Después pueden incluirse los bordados de seda y los bordaditos de perlas mate.

Los grandes lujos comprenden tres períodos: primero, el crespón; segundo, la seda negra; tercero, el medio luto. Para el período del crespón están permitidas todas las lanas lisas y de un negro mate.

En el período de la seda negra entran todas las lanas de fantasía, brochados, satinados, etc., adornados con sedas mates.

En el período de medio luto, las sedas mates o brillantes, los terciopelos, las lanas y fantasías en negro y en negro y blanco, en gris y en violeta.

Un traje sastre en el primer período puede adornarse en el cuello y mangas con crespón blanco, el chaleco, haciendo juego con botones de azabache.

El período de la seda puede reemplazarse el gran velo de resplandor por uno de tul o de seda, bordado de un esalado, o lo que es más elegante, de un hilo de azabaches brillantes. Es muy bonito y de una encantadora discreción.

Ninguna joya, naturalmente. Apenas los de azabache en el segundo período y el medio luto. La más sencilla sencillez en la joyería; los pendientes sencillos, las diademas sencillas, puán muy el un simple diadema.

Como calzado, el ante negro, y los guantes, de piel de Suecia.

Nada de escotes excesivos, pero tampoco cuellos altos; el discreto término medio, para tener la seguridad de estar bien.

LEONOR DE OLOZAGA.

Marzo, 17.

Después del golpe de Estado

Madrid, 18.—V. h.

LA RETIRADA DE VON KAPP

BERLIN.— La agencia Wolff anuncia que von Kapp renuncia a formar otro Gabinete y que deja al frente de los asuntos a los más antiguos secretarios del Estado, quienes parecen decididos a permanecer fieles al Gobierno de Ebert.

El partido militar no parece dispuesto a ceder, y, por tanto, es imposible predecir la forma en que se desarrollarán los acontecimientos.

EL ANTIGUO GOBIERNO EN EL PODER.— TRIUNFA LA DEMOCRACIA

BERLIN.— Schisser se ha hecho cargo de la cancillería.

Después de la salida del usurpador se ha izado la bandera en los edificios públicos.

De esta manera se ha hecho saber a Berlín el fin de la dictadura y el triunfo de la democracia.

PROCLAMA DEL GOBIERNO

SHUTZGART.— El Gobierno ha publicado una proclama diciendo que el intento de Kapp y Sutoritz, que llevaban al pueblo a la desgracia se ha desvanecido.

El pueblo en mayoría se ha declarado contra la dictadura.

El Gobierno impondrá la justicia y agradece las muestras que ha dado el pueblo de lealtad y respeto a la constitución.

ORDENES D EPERSECUCION

FRANCFORT.— Dicen de Leizig que el Gobierno ha ordenado al procurador general que persiga a Kapp y sus ministros.

OFICIALES FUSILADOS

HAMBURGO.— Los soldados han fusilado a varios oficiales que intentaron sublevar las tropas contra el pueblo, en favor del Gobierno militar.

ZURICH.— Se dice que Baüer ha ordenado la detención de Kapp y su Gobierno.

LO QUE SE INTENTABA

BERLIN.— Los autores del golpe de Estado habían hecho concierto con los reaccionarios rusos.

Alemania hubiese devuelto a Rusia las provincias bálticas y la Lituania se hubiera dado a Prusia.

La Polonia hubiera sido repartida entre Alemania y Rusia.

LA SITUACION DEL EXKAISER

AMSTERDAM.— El presidente del Consejo ha participado a los presidentes de las Cámaras de los Estados que el exkaiser ha dado seguridades de que su actitud política no originará dificultades en política internacional.

Se ha publicado un decreto limitando al exkaiser la zona de su retiro.

RAFIA

para entrega inmediata
Precio ventajosísimo
De mi tienda
Miranda de Ebro
Sierra de cinta
de las más modernas

Andrés Perilla

Teléfono 21

SE

INFORMACION GENERAL

Madrid, 18.—V. h.

SUCESO EN LA CASTELLANA

En la Castellana, al mediodía, se ha producido un accidente del que ha resultado herido don Tomás Gómez Acebo, sobrino del marqués de la Cortina.

Este, que montaba una motocicleta, chocó con un automóvil que conducía don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero.

El señor Gómez Acebo fué despedido a gran distancia.

Las personas que presenciaron el accidente lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron graves heridas en las piernas y fractura del fémur.

El automóvil sufrió desperfectos, pero los ocupantes resultaron ilesos.

El accidente se debió a una distracción del señor Gómez Acebo, que volvió la cabeza, sin advertir la proximidad del automóvil.

CONDESA FALLECIDA

Ha fallecido en Madrid la señora condesa de San Rafael, vocal del Instituto de Reformas Sociales, y fundadora del Bazar del Obrero.

En la calle de la Cabeza, número 25, ha ocurrido esta tarde un sangriento suceso.

Un muchacho de aspecto de estudiante, acompañado de una joven agraciada, como de 18 años, pidieron una habitación.

Al poco tiempo de ocuparla se oyeron gritos.

Entró la dueña de la casa y encontró que los dos jóvenes eran cadáveres y se hallaban en el suelo sobre grandes charcos de sangre.

La muchacha presentaba cuatro heridas en el vientre y otra en la región precordial.

El joven, cuyo nombre es Avelino Suárez, tenía cinco heridas en la región precordial.

Se cree que Avelino mató a la muchacha y luego se dió muerte.

EL VIAJE DEL REY

SAN SEBASTIAN.— En el expreso, conducido por el duque de Zaragoza ha llegado don Alfonso.

Esperaban al rey las autoridades, comisiones militares y nuestro embajador en París.

El rey con el señor Quiñones de León y el duque de Miranda se trasladó a Miramar.

Después fué a Lasarte, donde visitó las caballerizas.

De allí marchó a Hendaya, hasta donde le acompañó el gobernador.

El rey se proponía almorzar en Biarritz y continuar el viaje a Burdeos.

BARCELONESAS

BARCELONA.— Se ha verificado la inauguración del servicio postal aéreo de Barcelona a Palma de Mallorca.

El hidroavión pilotado por el teniente italiano Sancello, y llevando como profesor al ingeniero Mornins y al presidente del sindicato de periodistas, llevaba correo, ejemplares de los periódicos y un saludo de las autoridades y otro de los periodistas para sus compañeros.

Al acto acudió el general Weyler.

Al acto acudió el general Weyler, otros generales, las autoridades civiles e invitadas.

—Ha llegado el crucero «Princesa de Asturias».

El capitán general ha estado a bordo.

—Se han reunido los jueces de Instrucción, por iniciativa de sus compañeros de Madrid, para ocuparse de los aumentos de sueldo.

En caso de no ser atendidos en sus peticiones, iniciarán la huelga de brazos caídos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Calle de Hospital Provincial

de la Barriada Municipal

de Logroño, número 89

Teléfono 21

de toros, de lo mejor que pu... organizarse. Con los diez días... de caballos, la magnifi... de opereta que actua... Eugenia—para la... «El As», han sido... de cuarenta muchachas de... y demás espectácu... de las «Reinas de los... de toros, y esa corrida de toros, material más que suficiente... más que suficientes... en cuanto a los festejos... secundarios... por sí solos, por... espontánea.

La «Asociación de la Prensa»... aún no es... y es prematuro ha... de los compañeros que ma... el panderó.

A. GORROCHATEGUI

La festividad de San José

En el Colegio de San Antonio y San Fernando celebrarán los alumnos la fiesta de San José, con las siguientes funciones:

A las ocho, en la iglesia de Carmelitas, comunión general, durante la que se cantarán bonitos motetes.

A las tres y media de la tarde, en el local escuela de San Fernando, velada literario musical, con la cooperación del Cuadro «Borrás», quien representará la chistosísima comedia en cuatro actos «Aaa...».

También se pondrá en escena el pequeño cómico «Lance de honor», por los alumnos de primera enseñanza.

Después, en la capilla del Colegio, terminará el triduo que se celebra en honor de San José.

La Junta Directiva del Colegio de los HH. MM. para celebrar el santo de su Patrono San José, ha dispuesto el siguiente programa:

A las ocho de mañana, comunión general en la capilla del Colegio.

A las diez y media, disparo de bombas y elevación de globos.

En la Iglesia de Carmelitas, misa solemne.

Partido de pelota a mano, por los alumnos Ramón Castroviejo y Leoncio Zapata (azules), contra José Borjas del Valle y Emilio Moreno (rojos).

Concursos y rifa de un elegantísimo centro de luz.

A las tres de la tarde, disparo de bombas y elevación de globos «Patria», «Paz» y «San José».

Segundo partido de pelota; la (rojos), contra Antonio Arbulu y Liborio Soto (azules).

Velada literaria.—Se pondrá en escena por los alumnos de sexto año Juan María Santos, Liborio Soto, Antonio Arbulu, Ramón Castroviejo, Fernando Sáenz, Ramón Borjas del Valle, José Martínez y Luis Borjas del Valle, la comedia en dos actos de J. Onieva, «El catedrático de Anatomía».

«El baile del Angelus», gran comedia en tres actos.

El primer cómico en un acto de Juan María Santos y fonda.

Exposición de S. D. M. bendita y Rosita.—Himno a S. José.

Yesos. Escayolas

Revisión de excepciones

A propuesta de la Comisión Mixta de Reclutamiento, han sido señalados los días y por el orden siguientes, para la celebración de los juicios de revisión de excepciones y exclusiones del reemplazo actual y el de los años 1917, 1918 y 1919.

Día 6 de abril.—Alesanco, Alesón, Anguiano, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra, Badarán, Baños de Río Tobía, Berceo, Bezareo, Bobadilla, Brieva, Camprovín y Pedroso.

Día 7.—Canales de la Sierra, Cañillas de Río Tuerto, Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovín, Estollo, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Manjarrés, Mansilla, Ledesma de la Cogolla y Matate.

Día 8.—San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tricio, Tobía, Torrecilla Sobre Alesanco, Ventosa, Ventrosa y Villarejo.

Día 9.—Villaverde de Rioja, Villavelayo, Viniegra de Arriba, Viniegra de Abajo, Villar de Torre, Uruñuela y Nájera.

Día 10.—Ajamil, Almarza, Cabezón de Cameros, Gallinero, Hornillos de Cameros, Jalón, Laguna de Cameros, La Santa, Larriba, Luezas, Lumberas, Montalvo en Cameros, Muro en Cameros, Nestares, Nieva, Pinillos y Pradillo.

Día 12.—Rabanera, San Román, Villoslada, El Basillo, Santa María en Cameros, Terroba, Torre en Cameros, Trevijano, Villanueva de Cameros, Soto en Cameros, Ortigosa y Torrecilla en Cameros.

Día 13.—Bergasa, Bergasillas, Carbonera, Corera, Enciso, Galilea y Herce.

Día 14.—Arnedillo, Muro de Aguas, Munilla, Ocón y Poyales.

Día 15.—Robres del Castillo, Villarroya, Quel, Santa Eulalia Bajera, Turruñiún, Villar de Arnedo y El Redal.

Día 16.—Prejano, Tudelilla, Zarza y Arnedo.

Día 17.—Aguilar del Río Alhama y Cervera del Río Alhama.

Día 19.—Navajún, Valdemadera, Cornago, Grávalos e Igea.

Día 20.—Abalos, Anguciana, Briñas, Briones, Cellorigo, Cihuri, Fonzea, Fonzeleche, Galbarrull, Casalarreina, Rodezno Sajazarra y Gamileo.

Día 21.—Castañares de Rioja, Guzcurreta, Ochánduri, Ollauri, Tirgo, Treviana, Villaiba de Rioja, Zarratón, San Vicente de la Sonsierra y San Asensio.

Día 22.—Haro.

Día 23.—Bañares, Baños de Rioja, Cidamón, Cirueña, Corporales, Ezcaray, Zorraquín, Ojacastro y Hervías.

Día 24.—Herramilluri, Leiva, Manzanares de Rioja, Pazuengos, San Millán de Yécora, Santurde, Santurdejo, Tormantos, San Torcuato y Grañón.

Día 26.—Valgañón, Villalobar, Villarta-Quintana y Santo Domingo de la Calzada.

Día 27.—Agoncillo, Albelda de Iregua, Alberite, Clavijo, Daroca de Rioja y Cenicero.

Día 28.—Hornos de Moncalvillo, Leza de Río Leza, Medrano, Lardero, Sotés, Sorzano, Sojuela y Torremontalvo.

Día 29.—Ribafrecha, Villamediana de Iregua, Murillo de Río Leza, Legunilla del Jubera y Nalda.

Día 30.—Cenzano, Jubera, Fuenmayor, Entrana, Navarrete y Viçquera.

Día 1.º de mayo.—Alcanadre, Autol, Ausejo y Bodejón.

Día 3.—Calahorra.

Día 4.—Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto.

Día 5.—Alfaro.

Día 6.—Logroño. (Juicio de excepciones de los mozos del actual reemplazo.)

Día 7.—Logroño. (Juicio de excepciones de los mozos sujetos a revisión de los reemplazos 1917, 1918 y 1919.)

¡IMPOSIBLE!

¡IMPOSIBLE! así que duerma tranquilo, de no ser en una cama de las que vende LA AMUEBLADORA BARRA de los Hermanos, número 14.

TOSTADOR DE CAFE

Se vende en muy buenas condiciones un tostador eléctrico automático semiautomático, de 20 a 25 kilos de café a la vez, con motor eléctrico de 1/2 CV. Se vende a un precio muy bajo. Informes: M. S. Nicolás, 114, Logroño.

Santo Domingo

18 de marzo.

Intereses locales.— Los labradores del Sindicato calceatense ofrecen al pueblo una actividad organizada, que se manifiesta en reuniones y en acuerdos entusiastas sobre la caja rural de créditos y préstamos, la fábrica cooperativa de harinas, guardería rural, etc., etc.

Con ser estos muy importantes asuntos y en boga tratados por los Sindicatos, para Santo Domingo interesa más otro, tiene otro mayor trascendencia y así hay que reconocerlo.

Nos hemos referido muchas veces a esta sección de LA RIOJA y tratamos hoy de él, por las actividades actuales del Sindicato y por la coincidencia también actual de las recientes lluvias y nieves que sufrimos: Es el río Glera, que cruza furioso y devasta de modo salvaje nuestro territorio municipal, sin que el espíritu agrícola calceatense busque remedio a la falta de tierra que cultivar y año tras año vea con pasividad africana que los torrentes furiosos siguen sin encadenar y que los cientos y cientos de fanegas de terreno convertidas en yacimientos de balastro por las aguas, pueden volver a ser productivas.

Nuestra situación es desconsoladora en este respecto, y somos una excepción entre los demás pueblo. No hay un sólo pueblo, que su término municipal sea cruzado por un río, que no deba su prosperidad a esa arteria que lleva la nutrición sus habitantes; y sin embargo reconcentremos nuestro espíritu y observaremos que el río Glera, dado por la Divina providencia como una bendición, es, por nuestro abandono, la mayor calamidad que azota a la ciudad.

Desde nuestra juventud hemos visto muchas fincas de regadío, eras de pan trillar y hasta edificios, que las aguas aniquilaron, sin que el Ayuntamiento, ni entidad alguna local ponga remedio, ni se preocupe de esas extensas superficies áridas, estériles y calvas, para convertirlas en terrenos feraces y llevar allí la alegría y la fertilidad del bosque.

Algún labrador quiso defender su heredad y llamó a la puerta del vecino, a quien lo mismo interesaba por sus predios; pero, la falta de unión, la envidia y el espíritu del mal ahogaron siempre las más nobles ideas y los más puros efectos.

Al escribir otras veces de este asunto, nos hemos dirigido al Ayuntamiento; solicitud vana antes, y más hoy, que, en sus sesiones testamentarias, apenas si van encaminadas al corriente formalismo legal.

Por la actividad y entusiasmos que sienten hoy los labradores calceatenses, nos dirigimos a su sindicato, para que cese tanto abandono, procure el cultivo intenso y trabaje hasta conseguir la transformación de dichos eriales en praderas bien cuidadas, bosques y arboledas, que favorezcan la riqueza pecuaria, como de esta poco protegida agricultura, complemento o auxiliar, al menos.

Es el esfuerzo, no el azar, quien reconstruirá tantas pérdidas; y dejar estas cosas a que las arregle el tiempo o la fortuna, es ir más pronto a mayor pobreza y a una ruina cierta.

Planca.—Llegaron de Bilbao los planos para el teatro que ha de construirse en esta ciudad.

Llevar la firma del arquitecto don Luis Otadui, y de ellos oímos elogios. Muy pronto se sacará a remate, en pública subasta, dicha construcción.

Sesión municipal.— En la sesión que hoy celebró nuestro Ayuntamiento, sólo se trató de dejar en precario a doña Inés Ayala, que tenga abiertos los huecos dejados en el edificio que construye en San Lázaro.

Enferma.— Enferma de gravedad en Madrid se encuentra la distinguida señorita Luisa Mateo Gimileo, hija del coronel de Estado Mayor retirado, y rico propietario aquí, don Javier de Mateo. Muy de veras deseamos que la enferma recobre su salud y que la felicidad reine en su estimado hogar.

Caja.— Ayer y hoy hubo rebato en la caja de la ciudad. Hasta de noche se continuó el robo. Se robaron en la caja de la ciudad, en la noche del día 18, una gran cantidad de dinero.

Audiencia

Hurto en Cenicero

Tres jóvenes, Félix Sevilla Carballido y Saturnino Asensio Bezareo, comparecieron ayer ante el Tribunal de la Audiencia, acusados del delito de hurto.

Habían sustraído dos paquetes de chorizos, tasados en 70 pesetas, de la estación de Cenicero.

El fiscal acusó a los tres procesados y solicitó: para Félix Sevilla, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio; para Teodoro Bruno, cuatro meses y un día de arresto mayor, y para Saturnino Asensio, 200 pesetas de multa.

El abogado defensor señor Mato negó la participación de Saturnino en el hecho perseguido y se conformó con la petición fiscal, con lo que afecta a los otros dos procesados.

El juicio quedó pendiente de fallo.

Sentencias

Leonor y Elías Molina Gallego, de Santo Domingo, han sido condenados a la pena de 125 pesetas cada uno, como autores del delito de hurto.

También por hurto, ha sido condenado Celedonio Parrella Pinceté, de Logroño, a dos meses y un día de arresto mayor.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Antonio Gutiérrez de Bárcena, y asistencia de los diputados señores Belsué, Remón e Ibarnavarro, celebró ayer sesión la Comisión provincial, resolviendo, entre otros de menor importancia, las incidencias electorales siguientes:

Arnedo.— Declarar válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en dicha ciudad.

Bañares.— Declarar asimismo válidas las elecciones municipales de dicha villa, no solo por razón del fondo, sino por el de forma al no haberse dado audiencia personal a los concejales proclamados, por lo que se aperece a la Alcaldía por no haber cumplido lo ordenado.

Berceo.— Declarar nula y sin ningún valor ni efecto la proclamación de concejales verificada por la Junta Municipal del Censo Electoral de dicha villa, conforme al artículo 29 de la Ley electoral.

Bergasa.— Declara válida la elección de concejales verificada en la expresada villa el día 8 de febrero último.

Casalarreina.— Declarar con capacidad legal para ser concejales del Ayuntamiento de dicha villa a don Liberto Porres Fernández y don Mariano Llorente Puente, e incapacitado a don Alfredo Martínez Sánchez.

Corera.— Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de la expresada villa a don Hilario Herce Fernández.

Fonzaleche.— Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, a don Elías Herce Ortún.

Lardero.— Declarar con capacidad legal para ejercer el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento, a don Julio Estefanía Jiménez y don Ambrosio Berceo Angulo, e incapacitado a don Alejandro Blanco Blanco.

Tirgo.— Declarar con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de dicha villa a don Elías Porres Palacios.

Nalda.— Declarar válido el sorteo celebrado por el Ayuntamiento de dicha villa para dirimir, el empate que existía entre los concejales presentados don Eduardo Andrés Martínez y don Alfonso Ruiz García, toda vez que este se verificó por el Ayuntamiento, conforme determina el artículo 52 de la Ley electoral y 3.º del Real decreto de 24 de marzo de 1891.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

Recurso de alzada interpuesto por el vecino de Ocón don Santos Aguado, contra providencias de la Alcaldía de El Redal imponiéndole multa.

El día 14 de los señores Abalos y de los señores Belsué, contra providencias de la Alcaldía de Arnedo, imponiéndoles multa.

teras, si bien no se hizo en forma definitiva.

Presupuestos especiales de gastos e ingresos de las cárceles de los partidos judiciales de Calahorra, Nájera y Torrecilla de Cameros.

Recurso de agravios interpuesto por el vecino de Aldeanueva de Ebro don José María Pastor, contra providencias del alcalde de la referida villa que le condenó al pago del impuesto del arbitrio de pesas y medidas.

Y por último se aprobaron varias cuentas por suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Desde Miranda

Lo del día.

18 de marzo.—Ayer se hizo en el teatro la segunda representación de la obra «Los Arlequines de seda y oro». El teatro, esta noche no tenía la representación de los que pudiéramos decir los de arriba, en el sentido de capital y autoridad.

El primer día se percataron de contenido de la obra, y debió correr la voz de que el argumento no es de los que favorecen a los que tienen el timón de la Patria.

En cambio hubo bastante concurrencia de las demás clases sociales. La obra es de las que sin rodeos ni vestimenta de gran retórica, lanza las verdades, aunque sean amargas, de cuanto ocurre en España, en la política y en nuestras costumbres, dando rudos golpes a la fiesta de los toros, coupletistas, y a los políticos que se entretienen en estos espectáculos, desatendiendo la preparación de leyes sociales, capaces de transformar nuestro modo de ser.

Los artistas hicieron cuanto pudieron para sacar todo el partido de la obra, habiendo conseguido a satisfacción según se lo demostró el «respetable» con infinidad de aplausos.

Estuvieron a gran altura Serrano y la señorita Montijano, siguiendo después los señores Capilla, Montijano (padre); señoras Mamo, García y Núñez, y los señores Soria y Glacé.

Mañana, festividad de San José, habrá sesión vermouth a las seis, estrenándose la comedia «El Paraiso».

A las nueve y media se pondrá en escena «Las lágrimas de la Trini».

La compañía trae bastante material para el decorado al presentar las distintas obras de su repertorio. Anoche llamó la atención del público la crecida que experimentó el Ebro, cuyas aguas arrastraban infinidad de maderas y troncos.

Esta mañana se han visto los efectos de la crecida, habiéndose desbordado en algunos puntos, sin causar daños, a causa de haberse verificado el descenso al poco tiempo.

En Burgos ha habido nueva baja en la carne, habiéndose rebajado 50 céntimos en kilo.

Aquí, no será extraño que vuelva a subirse la carne y el pan.

Desde mañana, el tren correo de Bilbao llegará a Miranda una hora antes que la de costumbre, con el fin de que los viajeros que proce-

MULAS.— Por dejarse de la branza se venden, al contado o a plazos, cinco, juntas o separadas, de tres, cinco, seis y diez años, con cuatro o cinco dedos sobre la marca. Para su ajuste, Primitivo Cantabrana, Treviana.

SE NECESITA CORRAL para gallinas o pisco con corral. Razón, Vara de Rey, 37, entresuelo.

LENA DE ROBLE, ROLLIZA A real arroba, se vende en la carretera de Villanueva a Ortigosa. Dirigirse a Juan Vilda, en Villanueva de Cameros.

MAQUINA DE COSER de pie y mano. Se vende. Imprenta, 3, portería.

MUEBLES DE OCAION para sala y comedor. Se vende. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

CASA.— Se vende con dos pisos, en la calle de la Cruz, número 8, Razón LA RIOJA.

Banca Ulargu

LOGROÑO
Cuentas corrientes a la vista a bono de 2 0/0 de interés. Facilidades a los cuen-ta-corrientes para expedición de cheques. Bancos. Informes en cuentas financieras.

Cotizaciones de Madrid

| | |
|--------------------------|--------|
| Interior 4 0/0 | 75.00 |
| Interior en títulos A. | 75.25 |
| Interior carpetas | 74.95 |
| Exterior 4 0/0 | 79.00 |
| Amortizable 5 0/0 | 87.00 |
| Amortizable nuevo | 86.25 |
| Amortizable 4 0/0 | 86.25 |
| Acciones Río de la Plata | 261.00 |
| Acciones Banco España | 225.10 |
| Acciones Tabacos | 295.00 |
| Acciones Felguera | 163.00 |
| Francos | 4.75 |
| Marcos | 21.12 |
| 7.00 | 7.00 |

HERNANDEZ, RIVA Y CIA

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA
Interior 4 por 100 al contado en títulos pequeños
Amortizable 5 por 100 Amortizable 1917
Banco España Río de la Plata
Acciones Azucarera preferente ordinaria
Obligaciones Id. al 4 por 100
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Asturias 4 1/2 por 100
Banco España
Compañía Arrendataria Tabacos
Paris Cheque

Ferrocarriles del Norte
CAJA DE AHORROS

Con Ebreo.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 0/0 an. Imposiciones a 30 días 3 por 100 Imposiciones a mayor plazo, convenientes. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

AVISO a los veterinarios y herradores. Se forja herraje de todas las marcas a precios económicos; se vende un cornetín. Se dará un rato. Razón, Francisca Villar, Vara de Rey, núm. 8, piso tercero.

LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

La Sociedad Harinera Serrano Bárbara pone en conocimiento de los contratistas de obras que hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la construcción del edificio, según croquis que están en esta Secretaría.—Lerín (Navarra), 18 de marzo de 1920.—Presidente, Ángel Corcuera.

HABITACIONES.

Se ceden a señoras solas, en buen sitio, habitación, en LA RIOJA.

ZARZA DULCIFICADA

litro, latas de fresas a 60 céntimos en frascos de cristal y a grande en frascos de cristal y a grande 2 ptas. kilo, mermelada a 2 25 céntimos, caparrón verde, lata grande 80 céntimos, velas de cera pura, cerilla, calle M. S. Nicolás, 114.

COCHES EN VENTA

Jardinera, charette y vagones. Informes, talleres de Agost e Ibañeta.

Sin discusión, son los coches Granja El Progreso, por ser los más buenos que se fabrican de mano de obra garantizada. «Puente de Logroño».

¿QUIERE tener un negocio?

¿Quiere tener un negocio? ¿Quiere tener un negocio? ¿Quiere tener un negocio? Haga sus negocios en la Casa Emilio Urdía, Compañía. Astarlos, número 114, Bilbao. Venta sólo por correo.

Taller mecánico de carpintería

do Federico del Valle y Espinosa. Se construyen con precisión y a menor toda clase de trabajos de carpintería y albañilería. Puntualidad en el cumplimiento de los trabajos.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA
De venta en todos los establecimientos

La renombrada artista cinematográfica De la Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.
Para informes Don J. Emilio Bello, General Espartero, 6, primero, derecha.-Logroño.

Farmacia y Droguería de Buenaventura Serrano Balmaseda

Productos químicos puros de las más acreditadas marcas —Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas mineral-medicinales.—Artículos para la industria y agricultura.—Algodones, gasas, gomas, etc. Pinturas y barnices, Lustres para suelos, cepillos, escobones. Perfumería completamente surtida. Artículos para la fotografía. Productos enológicos, etc., etc.

MARQUES DE VALLEJO, NUMERO 21

Esquina al Muro de la Mata, LOGROÑO

VACANTE
Hallase la escuela de esta villa con haber de tres pesetas diarias, que han de abonar a ser posible, por meses vencidos. Las solicitudes con título profesional, se dirigirán al señor cura párroco de la misma, en el término de 15 días.—Ajamil, 15 de marzo de 1920.—El patronato.

VACANTE DE SECRETARIO
Por dimisión voluntaria del que desempeñaba, se halla vacante Secretaría de este Ayuntamiento, con la dotación de 400 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos.

Los aspirantes a ella, que serán preferidos los que posean el título de maestro nacional, presentarán sus instancias reintegradas, dirigidas al señor alcalde, en el término de quince días.

Adjudicación.— La escuela, que es de Patronato, quedará vacante dentro de pocos días.— Gallinero de Cameros, 12 de marzo de 1920. El Alcalde, Claudio Rodríguez.

RAMA FLORISTA PARA INJERTAR
La mejor clase que se conoce se vende a precios sumamente baratos en casa de Julián Lara, alpargatería.

PIANO DE MESA.—Se vende un seminuevo a falta de afinar, muy barato, calle Delicias, 8, entrepuerto. Una CALDERA PARA HAZER JABON, de una a diez arrobas, con un cajón molde, por 83 pesetas, en la carretera de Zaragoza, número de Fernando Sáenz.

NITRATO DE SOSA
Dispongo de un vagón, que cedo a más barato del precio que vende, en general, el comercio y los Sindicatos, por la oportunidad en su adquisición. Para partidas pequeñas precio y condiciones convenientes.

Carbón de cok.—Tengo también un vagón de este producto a despendirme de él en pocos días.— Francisco Varea, Cenicero.

REGIMIENTO INFANTERIA DE BALEN, NUMERO 24.

Acordado por la Junta Económica hacer a concurso los desperdicios de patatas, mondaduras de patatas y otros, se admiten proposiciones en el plazo cerrado con arreglo a las condiciones que obran en la Oficina de Patatas y fijadas en la puerta del Ayuntamiento, hasta las once del día 25 de marzo, en que se hará la adjudicación al mejor precio.

El importe de este anuncio será cargo del que se le adjudique. Logroño, 17 de marzo de 1920.— El comandante mayor, Lozano.

PAREJAS DE BUEYES. Se venden dos parejas arrianas, a prueba de labor y para carro. Tomás Moreno, Vara de Rey, 18.

TELESCOPIO MALLIGAND
Se desea comprar, modelo grande de 12 pulgadas. Ofertas, Portales, 46, de la Vasconia.

RENTISTAS.— Hazen falta buenas referencias. Diríjase al número de Atauri, VITORIA.

FINCA DE recreo y producción
situada en carretera de prieta, a 4 y 1/2 kilómetros de la estación, 12 fanegas, casa, corrales de ganado, viga y arbolado. Diríjase a Don Juan de la Riva, LA RIOJA.

COSECHERAS.— Se desea una para parir a fin de año y otra preparada de 4 meses. Informa Florenti en Corca.

VINO DE COSECHERO. Lo que se vende en el establecimiento de Don Juan de la Riva, número 51.

COCHE LANDO, seminuevo, se vende, capacidad para seis personas, asiento graduable, se dará barato. También se vende una VACA de leche de 3 años, con leche. Informa Salazar, Vara de Rey, 18, Casa Ajuria y Aranzabal S. A.

OFICIAL BARBERO.— Se necesita uno para la barbería de don Pantaleón Jaray, practicante en Tudela (Navarra), quien informará.

BICICLETA
Se vende una, barata. Razón, en LA RIOJA.

VACANTE DE VETERINARIO
Por dimisión del que la desempeñaba, se hallan vacantes para su provisión por concurso las plazas de inspector del matadero, con 365 pesetas anuales, y la de inspector de higiene y sanidad pecuarias, con otras 365 pesetas de sueldo anuales, ambas pagadas por trimestres vencidos, con cargo al presupuesto municipal, y sus obligaciones serán las determinadas en los reglamentos del ramo. El que sea agraciado para el desempeño de dichas plazas recibirá de una Comisión, que representa al vecindario, 2.770 pesetas, por trimestres vencidos, por la asistencia de los ganados de los vecinos y cuya Comisión se obliga a su cumplimiento. Los aspirantes pueden solicitar dichos cargos por escrito, hasta el 5 de abril próximo, fecha en que termina el plazo de 30 días concedido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 6 del actual.

Anguciana, 18 de marzo de 1920 El alcalde, Carmelo Lazzano.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia de nueva creación la de este pueblo, con sus agregados Vitoria, Castildelgado y Sotillo, con la dotación anual de 300 fanegas de trigo, cobrado en la época de recolección, por la asistencia facultativa a 168 familias que constituyen el vecindario de los cuatro pueblos, los cuales se hallan situados en carretera, distando respectivamente del de residencia, que es Ibrillos, 3 y 2 kilómetros, y medio. Tiene mañana y tarde servicio de correo en coche, que a primeros de mes se hará en automóvil. Dista de las caezbas de partido judicial de Belorado, 11 kilómetros, y de Santo Domingo de la Calzada, 12.

Al alcalde que suscribe, las solicitudes documentadas, hasta el 31 de marzo.— Ibrillos, 14 marzo 1920 El Alcalde, Romualdo Cárcamo

LORO.— Se vende. Razón, calle de Sagasta, 33, segundo, derecha.

MUJER.— Se necesita, de 35 a 40 años, que sepa bien el arriego de una casa y preferably que sea soltera. Diríjase a Don Juan de la Riva, número 51.

POSADA.— Se trata de una de las mejores de Logroño. Informa en casa de Don Juan de la Riva, número 51.

HORTELANO con poca familia se necesita en Galicia. Para tratar, con Florentino Fernández, en dicho pueblo. Se le dará casa y leña.

AVISO.— La frutería de la calle de Sagasta, 7, se ha trasladado a Hermanos Moroy, 7, frente al Seminario.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita uno que sepa cumplir su obligación, de buenas referencias. Diríjase a D. Faustino Marrón, practicante, S. Vicente la Sonsierra.

GUARNICIONERIA ECONOMICA
de P. URZAY, calle 11 de Junio, 12. Ofrece sus inmejorables servicios.

CEBADERO. Se necesita uno que sea soltero. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, en la Posada de las Animas.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita un oficial que sepa bien su obligación, en casa de Francisco de Blas, practicante, en Quel.

CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS. Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prado, Carretera de Arnedo, núm. 12, Calahorra.

VACANTE DE MEDICO
Por dimisión del que la desempeñaba y por haber sido nombrado para otro pueblo con mayor sueldo, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 4.000 pesetas por titular y pudentes. Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, en todo el mes actual. Ventrosa, 2 de marzo de 1920. El Alcalde, Teodoro Aratía.

OFICIALES CARRETEROS
Hacen falta dos, y un herrero, en casa de Faustino Cuevas, en CUZCURRITA.

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS
Hoto-bombas a gasolina, creosota y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando cantidad de agua y altura de elevación, a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS

VUGUERO. Se desea uno para la finca Varas la Baja, próxima a la estación de Renfe. Informar al señor Miguel, en la misma finca.

SE NECESITA LOCAL en sitio céntrico, para pequeña almacén. Razón, LA RIOJA.

EL VINO BLANCO de NAVA DEL REY que se produce en la finca de Victoria, se vende ahora en su casa de Logroño. Razón, en la casa de Don Juan de la Riva, número 51.

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASES.

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Droguería al por mayor

Productos químicos y farmacéuticos; instalación y surtido de farmacias; exportación a todas provincias al por mayor y detall

José L. de Araujo.— Farmacéutico
Muro del Carmen, 8, LOGROÑO

Arados BRABATN

Tenemos en almacén de cuatro tamaños y los vendemos garantizados. VERTEDERAS «AGUILA» y «MARIPOSAS», para una pareja. HORCATES Y ARADOS vieiros. CULTIVADORES y GRADAS para viña. TRITURADORES CORTA-RAICES y DESGRANADORAS DE MAIZ. SEMBRADORAS de remolacha. SEGADORAS Mc. COR MIRC, último modelo.

Garteiz Hermanos, Yermo y Comp
SUCURSAL DE LOGROÑO, ESQUINA CALLE DE SALMERON. ¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DION BOUTON ARIES de 2, 3, 5 y 7 toneladas
ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE PRECIOS


Ricardo de Damborenea, Gran Vía, 31. BILBAO
TELEFONO, 1.118

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de Viuda de Castellet y Mario Muñoz
Sucesores de Castellet - Hermanos

ESTA CASA ofrece a su numerosa clientela y público en general INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas clases y variedades.

DEPOSITO EN LOGROÑO, GENERAL ZURBANO NUMERO 8.



No es un laxante más el AG/AMH. es un tratamiento completo del estreñimiento habitual por crónico que sea.

El Rey delos Purgantes, THE ALEMAN NATURAL.

EXIGID ESTA MARCA EN TODAS PARTES. AL POR MAYOR CARRERE HERMANOS. - SAN SEBASTIAN

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño: Sagasta, 4 y 6.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años y leche abundante de 11 meses, se ofrece para criar en su casa de Soto de Cameros. Informa Eusebia Terroba, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa María Cruz Martínez, calle de Linares Rivas, número 30, en HARO.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en Castañares de Rioja. Informa Juan del Val.

—Soltera, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera de Logroño. Razón, Carmelitas, 14, tercero.

—Casada, de 26 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Hilario Villamediana, zapatero en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Isidoro Inda, practicante, Logroño.

—Soltera, de 18 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de Ceñero don Antonio López.

OVEJAS. Vende 35, con sus corderos, don Ciriaco Lerena, Berceo.

OVEJAS. Se venden 63 con 16 corderos de campo. También se ceden por partidas más pequeñas. Informa Vicente Marino, Leza (Alava).

SE VENDEN un caballo cerrado, a toda prueba, un carro de varas, un coche jardinera de seis asientos, arros para carro y coche, una silla de montar, seminueva, una ventana con su reja y una prensa de dos usos para ura. Informa don Ildefonso Echánove, en HARO.

NOVILLOS DE VENTA de recría, para trabajo y cabestros, de las edades de dos, de tres y de cuatro años. Informarán, Agapito Fernández, Sagasta, 25, hospedaje, y Etura, Mercado, 134, Logroño.

ARADOS BRABANT Vendo nuevos y usados y cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

CUBAS. Por mucho velez, vendo una cuba de 540 cántaras y un fino de 70 cargas; todo en buen uso. Aquilino Fernández, Hormilla.

OVEJAS JOVENES. Se venden 124, 57 con crías; 16 borregas y el resto descabritadas. Informa Facundo Ochagavía, en Albelda.

¿QUEREIS VINO SUPERIOR DE LA ALDEA? Visítad al Murillejo que lo acaba de traer. Herreras, 46. Se garantiza su pureza y se sirve a domicilio.

CARRO. Se vende, de dos varas, para dos caballerías, con sus arros, y una MULA de 7 años, a toda prueba. Informa Laureano Ortiz, en CASALARREINA.

EMILIO FERRER COMISIONES

LANA, CERA, MIEL, FRUTAS SECAS, PIELS, VINOS, etc. BORRELL, -47, BARCELONA.

VENDO: Tres galeras completamente nuevas y ligeras; dos carros de 3 y 4 caballerías, en buen uso; 9 muías aparejadas o sueltas, a elegir, y un coche de 8 asientos. Dirigirse a la viuda de Melchor Jiménez, en Arnedo.

MAQUINAS DE COSER «SINGER», de zapatero, se venden dos seminuevas, en buenas condiciones. Informan Portales, 102, Confiteria «La Suiza».

SE VENDEN tres hermosas vacas, con abundante leche, y una novilla. Dará Razón Luciano Ibarra, en Villamediana.

LOS BOLCHEVIQUIS RUSOS EN HARO

Conocedores del resultado de los Calzados Bégue, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Bégue», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO.

NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

OVEJAS. Vende 40, de 3 y 4 años, con sus corderos, don Marcos Fontonda, en Berceo.

TURBINA. Se vende una de varias transmisiones, y dos de sierra de 90 centímetros de metro. Para más detalles, P. de Berceo, 1, Félix Ochoa y Romo Romero, fábrica dulces, Logroño.

VACAS. Por no poderlas atender su dueño, se venden tres paridas, dos novillas y un toro de 14 meses. Informa Anastasio Aráuz, carretera de Lardero, 11a Manuela, Logroño.

TABLA DE CHOPO Venta permanente. Almacén de cardo Vargas. Nájera.

SE VENDEN un arado de punzón; una máquina sencilla a chorrillo, de cinco rejas, superior, todo en buen uso, 1.500 ó 2.000 arrobas de paja trigo. Informa su dueño Francisco Fernández, en HORMILLA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Compañías Hamburguesas

Hamburg América Hamburg Sudamerikannische, D. G.

Línea de Cuba y México Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.

Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.

Hamburgo

Próximas salidas desde BILBAO

El vapor CRIMM, el 15 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barrios.

El vapor HALLJORG, el 15 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para Paranaguá, Desterro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor KERMANSHAH, el de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.

Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo a la Habana.

El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 14 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monravia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá el de Gijón el de Vigo el , para New York y Habana. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables como ha acreditado en su dilatado servicio. pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial.

Agente de la Compañía en Logroño, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo, derecha.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: pagan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Pois y Escobedo.


Vapores Pinillo

LÍNEA BRASIL PLATA.—Saldrá de Barcelona el vapor M... SAENZ en la segunda quincena de abril.

LÍNEA ANTILLAS.—El vapor «INFANTA ISABEL» saldrá de Barcelona, la segunda quincena de marzo para La Habana. Agente de la provincia, LORENZO IBÁÑEZ, Sagasta 33, 2.º.

NOVILLOS DE VENTAS

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



150 ptas.

NOVILLOS

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS SIN DEBERSE SOPRINDER POR DENTRÍCOS EXTRANJEROS.

Logroño: Imprenta de LA ROTA



Arados «BRABANT» y de vertedera, VIÑERO, GRADAS, CULTIVADORES, BRADORAS CUI TIVADOR de 10 muelles, PRENSAS para paja y prensas para...

Representantes exclusivos del material Massey-Harris.

Tractor «Titán» y Tractor Tanke «Renaul»

NOTA.—En esta Sucursal se facilitan toda clase de piezas de recambio de nuestros coches y tractores, así como nos encargamos de la reparación de los arados de nuestros clientes.

Sucursal en Logroño, Vara de Rey, 13.

MAQUINARIA AGRICOLA VITORIA

SUCURSALES en Burgos, Palencia, Villalón, Salamanca, Mérida, Córdoba, Albacete, Murcia, Talavera, Zaragoza, Lérida, Plona, Miranda, Briviesca, Lugo y Pontevedra.